



# ACTA N° 20

EJERCICIO 2020-2021

En Montevideo, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo la hora catorce y quince, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Sr. Jorge Ortiz, Sr. Sebastián Sosa, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Luis Fabiani, Sra. Mariana Fernández Amy, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Juan José González, Sr. Sergio Gabito, No asisten, con aviso: Sr. Eduardo Píriz, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Heber Scirgalea, Dr. Héctor Leites, En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

## ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta 19 del 22.10.2020.

## ASUNTOS ENTRADOS

- 182 - Liga Lavalleja de Salto comunica autoridades. Se toma conocimiento.
- 183 - Liga Flores comunica no disponibilidad de sus árbitros. Téngase presente. Pase a C.T. Árbitros.
- 184 - Liga Rivera comunica campeones. Se toma conocimiento.
- 185 - Liga Centro Soriano comunica autoridades. Se toma conocimiento.
- 186 - AFAI comunica nombres para comisión bipartita. Téngase presente.
- 187 - Liga Paysandú manifiesta no estar de acuerdo con proyecto que propone jugar Clubes en enero y Selecciones en setiembre. Téngase presente.
- 188 - Sr. Jorge Gutiérrez Pérez manifiesta postura de Club Divisional A sobre fechas calendario 2021. Téngase presente.
- 189 - Club Santa Bárbara (Trinidad) solicita habilitación de estadio Julio César Maciel por tener su cancha al servicio de una cuarentena por COVID. Pase a Comisión de Canchas. El Sr. Píriz comunica que ya está habilitada. Ante alguna duda generada por información recibida, se resuelve aprobar la cancha por esta fecha y solicitar al Sr. Bevegni que la re inspeccione.
- 190 - Liga Palmirense comunica fechas para culminar torneo Sub 15 local. Se toma conocimiento.
- 191 - Desarrollo AUF invita participación Curso Fútbol Sala en CONMEBOL (Virtual). Pase a C. T. Entrenadores.
- 192 - 12 Clubes Divisional B refieren a fechas calendario 2021. Téngase presente

## AGRADECIMIENTO

El Cnel. Irigoyen agradece a todos por la nominación como secretario. En particular a la Sra. Fernández por su gesto.

Dice que tratará de que siga funcionando en el nivel que lo venía haciendo con el Sr. Ortiz.

Se pone a disposición de todos.

El Prof. Cheppi agradece palabras.

## COPA NACIONAL DE SELECCIONES

Los veedores dan informe.

El Sr. González dice que, en Salto, en Sub 17, hubo un buen partido. Lamenta que había una cantina abierta. Inclusive tambores. No se cumplió protocolo.

El Prof. Cheppi pide destacar un gesto que le pareció muy bueno. El Técnico de Paysandú se apersonó al momento de la premiación pidiendo tener el honor de entregar las medallas al campeón. Dice que es un gesto muy significativo que, a pesar de la rivalidad histórica, habiendo perdido se acepte con tanta dignidad el resultado.

Felicita a Paysandú por esa gran actitud.

El Sr. Coronel hace suya las palabras. Dice que la Liga Salteña ya remitió un agradecimiento a la Liga de Paysandú.

En cuanto al partido de Absoluta, el Prof. Cheppi lee el informe de la Sra. Cáceres:



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

*"Debo informar la falta total de apego al protocolo en cuanto a la cantidad de público, superando este por lejos lo acordado dentro de las normas de sanidad.*

*Desde la tribuna se pronunciaban epítetos hacia los jugadores por parte del público local al contrario y árbitros, lo que generaba el enrarecimiento del clima deportivo, nos comunicamos con el Sr. Presidente de la LIGA DE SALTO, encontrando en él la mejor e inmediata respuesta para cambiar esa situación.*

*El desarrollo de ventas en cantinas, con menores circulando por doquier.*

*El ingreso al campo de juego fue excesivo, incluida batucada, luego de conocerse el campeón... generando escaramuzas entre dirigentes y jugadores.*

*Las autoridades de AUF, OFI, allí presentes sufrieron agresiones verbales por parte de jugadores de la selección visitante."*

El Prof. Cheppi dice que la compañera no estuvo sola. Reafirma que hubo mucha gente. Dice que inclusive el Cnel. Irigoyen hizo retirar a la batucada. Un rato más tarde los instrumentos estaban en una piecita por lo que se supone que las personas estaban adentro del escenario.

Se retiró al plantel de Sub 17 que no tenía nada que hacer en el lugar.

Dice que se podían ver muchas cabezas por arriba del muro por lo que no parece que hubiera guardia perimetral. En el momento de reingreso al estadio de la ambulancia que traía de vuelta a un jugador de Canelones Interior, hubo una invasión de mucha gente.

La disconformidad de la delegación de Canelones Interior fue recibida en todo momento.

También había personas no habilitadas de Canelones Interior.

Se sintieron muchos reclamos por el arbitraje.

El Sr. Fabiani lamenta no poder repetir las palabras del Sr. Coronel de la pasada sesión. Dice que no puede porque fue un disparate, fuera de todo protocolo. Con cantina, con mascotas.

Dice que el plantel de Sub 17 igual se quedaron en otro lugar cuando los sacaron.

Dice que son cosas que enardecen. Piensa que se debió actuar antes.

Dice que del arbitraje no se debe hablar.

Dice que le hubiera gustado felicitar a Salto por la organización. Solo los felicita porque considera que salió legítimamente campeón.

El Prof. Cheppi lamenta reconocer que parece que todos somos "hijos del rigor". Se pensaba que se iba a tener una respuesta sensata y que se iban a cumplir los protocolos, como si ocurrió con Canelones Interior.

Cree que debe haber sanciones. Piensa en una multa significativa. Además, no se sabe que repercusiones puede tener.

El Sr. Coronel agrade, como salteño, las felicitaciones. Reconoce que hubo problemas en la organización. Entre otras cosas la guardia contratada llegó tarde. Dice que él se puso a trabajar a pesar de no integrar la Liga.

Dice que también había mucha gente que no era de Salto. Después, con el ingreso de la ambulancia por un portón distinto no se pudo prevenir.

Dice que los dirigentes de Salto saben que no se cumplió con el protocolo en forma debida.

Pide disculpas a los compañeros que estuvieron y a todo el fútbol del interior.

Aclara que la cantina se abrió solo para vender agua y panchos. No se vendió alcohol.

El Sr. Scarpa consulta sobre las listas de autorizados que debió mandar Salto. Por Gerencia se explica que las mismas están y que, notoriamente, tienen muchas más personas que las autorizadas. Algunas pocas más en el listado de Canelones Interior y más del doble en Salto.

El Sr. Scarpa consulta si están los responsables sanitarios. Se informa que la Liga Salteña tiene una lista de 3 responsables.

El Sr. Ortiz dice que no se cumplió el protocolo. Mayor número de personas, cantina, mascotas, ingreso de público en la cancha en el momento de la premiación. Dice que es muy lamentable porque es algo que costó mucho trabajo. Que se involucraron profesionales de la salud para dar una mano. Cree que debe haber una sanción. Que no cree en la multa por considerar que se está aceptando que se compre impunidad. Cree que se debe quitar la habilitación al escenario.

Considera que todo esto es muy inoportuno y afecta a todo el fútbol del interior, porque se da en medio de un trabajo importante para conseguir la habilitación de jugar con público.

Por ello cree que se deben dar señales claras y muy firmes. No pasar por alto.



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Gabito dice que los que no fuimos lo vimos por TV. Empiezan con entrar mascotas (menores). Dice que, si bien no se previeron sanciones específicas, el Consejo Ejecutivo está facultado para aplicar sanciones. No se puede dejar desapercibido. La premiación fue con mucha gente.

En ese sentido mociona que no se entregue el premio previsto como sanción. Para casos futuros establecer una multa de 100 unidades reajustables.

El Sr. Ortiz reitera que no está de acuerdo con una multa porque habilitaría a que, con dinero, se compre impunidad.

El Sr. Sosa dice que hizo una captura de pantalla del momento de la premiación y pudo contar 160 personas. Y ya no estaba la Selección de Canelones Interior. Todos eran de Salto a excepción de árbitros y autoridades.

El Sr. Coronel dice que la multa planteada le parece excesiva y que el premio previsto no es para la Liga sino para los jugadores.

Se discute que la multa, de aplicarse, debería ser con un destino que no sean las arcas de OFI, ya que el fin no es recaudación. Se plantea que se puede aplicar en parte para colaborar con el jugador de Canelones Interior que sufriera una lesión importante. Y que el resto fuera al fondo COVID.

El Cnel. Irigoyen plantea que se debe aplicar sanciones que tengan fundamento en la reglamentación.

El Sr. Sosa dice que es difícil poner valor a hechos consumados. Cree que el Tribunal Arbitral es quien debiera actuar. Así lo mociona.

El Sr. Scarpa dice que el Ejecutivo tiene potestades. El art. 42 del Estatuto es claro.

La moción presentada por el Sr. Gabito no se aprueba, aprobándose en cambio la presentada por el Sr. Sosa. Se pasan los antecedentes al Tribunal.

Se resuelve asimismo que la Liga Salteña debe recibir una sanción. Si el Tribunal considera que no es competente, el Ejecutivo deberá tomar decisión.

El Prof. Cheppi refiere a los trofeos entregados. Considera que hay mucha diferencia entre el trofeo del campeón y lo que se entrega al vice.

Cree, y así lo propone, que se debe entregar una réplica al vice.

El Sr. Fabiani pide que se entreguen el mismo número de medallas.

Se aprueba ambas cosas.

### COPAS FUTBOL FEMENINO

El Sr. Gabito informa que se va a jugar la llave Wanderers (Carmelo) Peñarol (Colonia) a un solo partido para poder cumplir con el fixture. Se está trabajando en dónde se juega. El ganador juega con Arachanas.

Dice que hay que hacer ajuste a la programación por los problemas generados en el departamento de Colonia.

El Prof. Cheppi propone que todos los detalles lo manejen la Comisión. Así se resuelve.

### INFORME DE COMISIONES

#### CALENDARIO

El Cnel. Irigoyen dice que cualquiera sea la opción que se elija habría que establecer que, dada la situación sanitaria, el Consejo Ejecutivo cada 30 días evaluará y modificará el calendario si fuera necesario.

Dice que por ahora no se haría ningún llamado a torneos.

El Prof. Cheppi recuerda que el 3 de junio pasado se votó en forma unánime que se jugara primero en Selecciones y luego Clubes, tal como se viene haciendo. Propone votar la opción de Calendario que contempla esta situación. Se propone demorar un poco el inicio de la Copa de Selecciones y que, por razones que lleva menor tiempo, se juegue en formato nacional (no regional).

Así se aprueba. Unanimidad.

#### FIDEICOMISO

El Sr. Sosa pone a consideración el informe de la Comisión Técnica:

### *SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES*



### Proyectos Llamado 2019

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de julio, agosto y setiembre y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

1- **Sportivo Minas Fútbol Club**, de la ciudad de Minas, en el Departamento de Lavalleja. Obras de nivelación y relleno en campo de juego nuevo. La obra se encuentra con un avance superior al 50%. Se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a \$280.000.

2- **Asociación de Fútbol de Young**, con sede en la Ciudad de Young, en el Departamento de Rio Negro. Obras de reconstrucción del tejido perimetral del Estadio Juan Antonio Lavalleja. Las obras tienen un avance superior al 70%, por lo que se sugiere al Ejecutivo, autorizar un 3er adelanto del 30%, equivalente a \$120.000.

3- **Nacional Fútbol Club**, de la ciudad de Salto, en el Departamento de Salto. Obras de construcción de salón y cancha de césped sintético. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%. Se sugiere aprobar un 2do adelanto del 40%, equivalente a \$160.000.

4- **Club Atlético Ceibal**, de la ciudad de Salto, en el Departamento del mismo nombre. Obra de construcción de vestuarios en contenedores. Se cambió el método constructivo y se constuye in situ. Las obras se encuentran con un avance cercano al 70%, se sugiere aprobar un 3er adelanto del 40% (saldo final), equivalente a \$160.000.

5- **Club Social y Deportivo Melo Wanderers**, de la ciudad de Melo en el Departamento de Cerro Largo. Obras de Cerramiento Perimetral con Alambrado Olímpico y ampliación del campo de juego. Las obras se encuentran con un avance cercano al 90%, se sugiere aprobar un 3er adelanto del 30% (saldo final), equivalente a \$120.000.

6- **Club Atlético Central**, de la ciudad de San José, en el Departamento de San José. Obras de construcción de vestuarios en contenedores para gimnasio polideportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 40%, se sugiere aprobar un 2do adelanto del 70% (saldo final), equivalente a \$280.000.

#### Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

#### Informe giros de adelantos realizados o a realizar:

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas.

Fecha: 28 octubre 2020: Nacional (Salto) 1er adelanto (\$120.000):

Se continúa revisando por parte de Tesorería, la documentación recibida y se están remitiendo al Fiduciario actas, notas y facturas de los Clubes y Ligas para realizar los giros correspondientes en los próximos días.

Se aprueba informe. Unanimidad.

### VARIOS

#### AZ

El Sr. Gabito propone se resuelva la publicación en las redes que maneja la Organización de las propuestas de esta empresa, que tiene como destino los entrenadores, otorgando descuentos. Recuerda que esta empresa ha apoyado al Consejo Técnico en distintas actividades, en particular en las plataformas virtuales.

Se aprueba. Unanimidad.

#### DIPLOMAS

El Sr. Gabito dice que el Consejo Técnico Entrenadores solicita autorización para realizar acto de entrega de diplomas de la licencia Pro en Carmelo. Se aprueba. Se propone que concurra el Sr. Bevegni.

#### ARBITROS



## *O.F.I. - la mayor red deportiva del país*

El Sr. Gabito refiere a los árbitros de Flores que fueron nominados a pesar de nota de la Liga que no estaban a disposición. El Consejo Técnico reconoce su error.

### LICENCIAS

El Cnel. Irigoyen refiere a que el MTSS envió proyecto de ley sobre extender al 2021 el período de goce de las licencias generadas en 2019.

Dice que estuvo conversando con los funcionarios quienes están de acuerdo, atendiendo que durante el seguro de paro no generaron días.

Propone que, si se aprueba la ley, rever lo aprobado con anterioridad.

Se aprueba.

### LESION Y AGRADECIMIENTO

El Sr. Fabiani refiere a la grave lesión sufrida por el jugador de Canelones Interior.

Agradece al Dr. Fernando Sosa por las gestiones realizadas que llevaron a que el Dr. Pan, de AUF, lo viera. Se habilitó la posibilidad de operación. Resalta la sensibilidad sobre el tema.

### SUB 14

El Sr. Gabito informa que el pasado martes se realizó el lanzamiento de la Copa Sub 14. Concurrieron 15 delegaciones.

Se conversó sobre las posibles decisiones en caso de COVID.

También se habló sobre los pagos de servicios a través de AUF. De los reclamos recibidos por demoras. También de los motivos que, muchas veces, son por no presentar la información adecuada.

Siendo la hora 18:30 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 3 de noviembre hora 1830 (vía zoom)